



OFICIO N° 100144
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.16°/373

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora PAULA LABRA BESSERER, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de proyectos eólicos en desarrollo que hay actualmente en la Región del Maule, desglosada por comuna, detallando la cantidad de torres eólicas que comprenden, a qué distancia se van a instalar de las viviendas, los horarios de funcionamiento y cualquier otro antecedentes relevante, los permisos que se han dado hasta el momento para la implementación del "Proyecto Parque Eólico Loncualhue" y por parte de qué autoridades, la cantidad de consultas ciudadanas que se han realizado en el marco del desarrollo del antedicho proyecto, junto con lo demás requerido, al tenor de lo solicitado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D9BAEC01ABBC52E9



SOLICITUD DE OFICIO

17 de abril de 2025

DE: **Paula Labra Besserer**
Diputada de la República

PARA: **José Miguel Castro Bascuñán**
Presidente de la Cámara de Diputados

OFICIO: **Don Diego Pardow**
Ministro de Energía
Doña María Eloísa Rojas
Ministra del Medio Ambiente

MATERIA: Solicita información sobre instalación de torres eólicas en Cauquenes.

Durante el trabajo territorial de esta parlamentaria, tomamos conocimiento de la preocupación de los vecinos de la comuna de Cauquenes por la instalación del “Proyecto Parque Eólico Loncualhue”. Según señalaron, no han recibido mayor información sobre el estado actual del proyecto, la cantidad de torres eólicas que se instalarán, los lugares donde serán ubicadas o cuándo comenzarán a operar.

Cabe considerar que esta preocupación surge por el impacto nocivo de las torres eólicas en la calidad de vida de quienes las tienen cerca, ya que son altamente ruidosas e invasivas, tal como ha quedado demostrado con la experiencia de habitantes de Antofagasta¹, donde además se instalaron a pocos metros de distancia de muchas viviendas.

A raíz de todo lo expuesto, por el presente oficio vengo a solicitar se remita la siguiente información:

1. Informar cuántos proyectos eólicos en desarrollo hay actualmente en la región del Maule, desglosado por comuna, detallando la cantidad de torres eólicas que comprenden, a qué distancia se van a instalar de las viviendas, los horarios de funcionamiento y cualquier otro antecedentes relevante.
2. Informar qué permisos se han dado hasta el momento para la implementación del “Proyecto Parque Eólico Loncualhue” y por parte de qué autoridades.
3. Informar la cantidad de consultas ciudadanas que se han realizado en el marco del desarrollo del “Proyecto Parque Eólico Loncualhue”, para determinar el impacto que tendrá en la población, y sus resultados.
4. Informar cuáles han sido los canales o vías oficiales de comunicación establecidos con los habitantes de Cauquenes para mantenerlos informados respecto al “Proyecto Parque Eólico Loncualhue”.

Sin otro particular, se despide atentamente,

PAULA LABRA BESSERER
Diputada de la República

¹ <https://www.youtube.com/watch?si=5PrRUubdiPDSGuKm&v=G8SXc7yrbw4&feature=youtu.be>

